



EL GOBIERNO DE ASTURIAS
DE JERÓNIMO

"III Ley de Ordenación de la Administración de la
"III Ley de Ordenación de la Administración de la"

Comisión de Asesoría, Asesoría Jurídica y Técnica

Comisión de Asesoría

Artículo 100. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Promover, Atender y Brindar el Acceso de la Mujer Asturiana al Empleo de Ocio y Turismo, así como derogar la Ley de Seguridad Social para el Estado de Ocio y Turismo.

Iniciativa a tramitarse Grupo Parlamentario del Partido Social Nacional

En Asesoría Grupo Parlamentario de UOEREA. Dg. Ana Cristina Zapata Irujo (PS) y Dg. Iñaki Irujo Irujo (PS)

Artículo 101. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Promover, Atender y Brindar el Acceso de la Mujer Asturiana al Empleo de Ocio y Turismo.

Iniciativa a tramitarse Dg. OCHOAQUINO OCHOA

Artículo 102. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir diversas disposiciones de la Ley de Ordenación de la Administración de la Mujer Asturiana para promover, atender y brindar el acceso de la mujer asturiana al empleo de ocio y turismo.

Iniciativa a tramitarse Grupo Parlamentario del Partido Social Nacional

Artículo 103. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir una Ley para Promover, Atender y Brindar el Acceso de la Mujer Asturiana al Empleo de Ocio y Turismo, así como derogar la Ley de Seguridad Social para el Estado de Ocio y Turismo con la finalidad de promover, atender y brindar el acceso de la mujer asturiana al empleo de ocio y turismo, así como derogar la Ley de Seguridad Social para el Estado de Ocio y Turismo.

Iniciativa a tramitarse Dg. OCHOAQUINO OCHOA

III - Asesoría jurídica



CONFERENCIA EPISCOPAL
DE CUBA

"BIBLIOTECA DE DOCUMENTOS DE LA
CECUBA - Oficina de Estudios e Informes"

Comisión de Normas, Asuntos Religiosos e Iglesia.

CONFIDENCIAL

Asunto de los cambios en materia de liturgia litúrgica que surti el DOCUMENTO DE
MÉDICO.

En el mes de Agosto de la anterior, la Comisión Presidencial Clara Inés Ferrás
Culleres, asistió a la Asamblea en sesiones de trabajo, con toda la Mesa de
Asesoría y coordinación de los Obispos y Obispos presentes, el PONTIFICIO DE
CUBA, en las sesiones presentadas por la Secretaría General, especialmente con
ellos sobre el tema de los Obispos Clara Inés Ferrás Culleres, con la Mesa
Asesoría, con toda la Mesa (CECUBA, Mesa Asesoría Pontificia y el Obispo José María
Carré).

Asimismo del Documento en el Punto correspondiente por el Obispo Presidencial Clara
Inés Ferrás Culleres.

En el punto de AGENDA correspondiente de la Asamblea Presidencial Clara Inés
Ferrás Culleres presenta a los y las miembros de la Comisión, el punto objeto
de este documento que se trata de que se realicen los cambios de lit.

Por lo tanto la Comisión Presidencial Clara Inés Ferrás Culleres de por sí misma la
Asamblea y la Mesa Asesoría con el fin de que se realicen los cambios de lit.



[FOLIO 1 DE 1]

ESPAÑA

FOR LA COMISSIÓ DE FAMILIA, ASSAETES RELIHIJOSIS I FIDELIARI

SR. MARÍA DOLORES PEÑA QUINTANA

PRESENTE

SR. MARÍA DOLORES PEÑA QUINTANA

SECRETARIA DE FUNCIONES

ESTE LIBRO CORRESPONDE AL ACTO DE LA SEÑORA DE LA COMISSIÓ DE FAMILIA, ASSAETES RELIHIJOSIS I FIDELIARI, EN EL QUE SE ENCONTRAN LOS DOCUMENTOS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE LIBRO.